INFORME DE SUPERVISIÓN No 001

CONTRATO DE ARRIENDO Nº C-MB-CD-113-2026

Boavita, 05 de octubre de 2026

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°	CONTRATO DE ARRIENDO Nº C-MB-CD-113-2026
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO BIEN INMUEBLE RURAL (CASA DE HABITACIÓN) UBICADO EN EL MANZANAL VEREDA LA CHORRERA, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 093-24832 Y CÓDIGO CATASTRAL Nº 00020005032300, EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE ACCIÓN DE TUTELA Nº150974089001-2023-00027-02 DEL JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE SOATA
VALOR DEL CONTRATO	UN MILLON SETECIENTOS TREINA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($1.734.150.00) MLCTE
ENTIDAD ESTATAL (ARRENDATARIO)	MUNICIPIO DE BOAVITA
NIT.	891.856.294-5
ARRENDADOR (CONTRATISTA)	MARIA DEL CARMEN CORREA MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. 39.648.323 DE BOGOTA D.C
TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL
DIRECCIÓN	Carrera 97#42 56sur barrio los almendros Bogotá D.C
TELÉFONO	3138451558
CORREO ELECTRÓNICO	correamaria199@gmail.com
CDP	CDP 2026100001 del 01/10/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	BOAVITA BOYACA

II. ALCANCE Y CONTEXTO DE LA SUPERVISIÓN

En mi calidad de Supervisor del contrato, designado mediante Contrato de Arrendamiento Nº C-MB-CD-113-2026, presento el informe de supervisión correspondiente al periodo indicado, de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y las directrices de Colombia Compra Eficiente.

La labor de supervisión para el presente contrato comprende la verificación de:

1. La disponibilidad física y condiciones de habitabilidad, sanidad y seguridad del inmueble.
2. El uso y goce pacífico e ininterrumpido del bien por parte del arrendador.
3. El estado de pago de los servicios públicos domiciliarios, impuestos o cargas a cargo del Arrendador.
4. El cumplimiento de los soportes legales para autorizar el trámite del pago del canon de arrendamiento (cuenta de cobro/factura, verificación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral o declaración de ingresos).

III. BALANCE FINANCIERO Y CONTROL DE PAGOS

De conformidad con la Cláusula Nº 3 contrato, el canon de arrendamiento se cancela en la modalidad de Pago Mensual Anticipado dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

Tabla de Control Presupuestal y Ejecución Financiera:

CONCEPTO	VALOR ($)
A. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$1.734.150.00**
B. Valor Pagado Acumulado (Periodos anteriores)	
C. Valor a Cancelar con el Presente Informe Octubre 2026	**$ 578.050.00**
D. TOTAL EJECUTADO / ACUMULADO CON ESTE PAGO (B + C)	

E. SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR (A - D)	**$1.156.100.00**

Porcentajes de Ejecución:

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA CON EL PRESENTE PAGO	33.33%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL TIEMPO/PLAZO CONTRACTUAL	33.33%

IV. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012 y el artículo 89 de la Ley 2277 de 2022 (para Rentistas de Capital / Arrendadores personas naturales):

- **Persona Natural - Rentista de Capital cuyo ingreso neto es inferior a 1 SMMLV:** Revisada la Declaración Juramentada de Ingresos suscrita por la señora MARIA DEL CARMEN CORREA MARTINEZ, se constató que manifiesta que sus ingresos netos mensuales provenientes del arrendamiento y demás actividades económicas son inferiores a un (1) Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV). De igual manera, se verificó en la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA - ADRES) la afiliación activa al Régimen Contributivo como Beneficiario. Por ende, no le es exigible la presentación de planilla PILA para el presente pago (art. 89 Ley 2277 de 2022).

V. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

N°	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL PACTADA	ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIAS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO (Cumple / No Cumple / En Ejecución / N/A)
1	**Entrega del inmueble:** Entregar el inmueble en buen estado de servicio, seguridad y sanidad, previa suscripción del Acta de Inventario.	Para el siguiente periodo se certifica que el inmueble se encuentra conforme a las condiciones pactadas en el contrato N° C-MB-CD-113-2026.	CUMPLE
2	**Uso y goce pacífico:** Garantizar durante toda la vigencia del contrato el uso y goce exclusivo y pacífico del bien para el fin convenido.	Se realizó visita técnica ocular al inmueble el día **(01 DE OCTUBRE DE 2026)** constatando que se encuentra habilitado y ocupado sin turbación alguna.	CUMPLE
3	**Saneamiento por perturbación:** Librar a la Entidad de toda perturbación o reclamación de terceros sobre la posesión/tenencia del inmueble.	A la fecha del presente informe no se han reportado querellas, embargos o reclamaciones que afecten la tenencia.	CUMPLE
4	**Servicios públicos e impuestos:** Entregar y mantener al día el pago de servicios públicos, tasas e impuestos a su cargo.	Se revisaron las facturas y soportes de pago de servicios públicos luz correspondientes al periodo anterior, encontrándose al día.	CUMPLE
5	**Reparaciones necesarias y locativas:** Realizar las reparaciones indispensables para la conservación del inmueble que sean de su cargo legal/contractual.	Durante el periodo evaluado no se requirieron intervenciones estructurales	CUMPLE
6	**Presentación de soportes de cobro:** Presentar oportunamente la Factura Electrónica o Cuenta de Cobro junto con los soportes legales exigidos.	El arrendador presentó la Cuenta de N.° 001 del 05 de Octubre de 2026 por valor de QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS ($578.050.00)MLCTE	CUMPLE

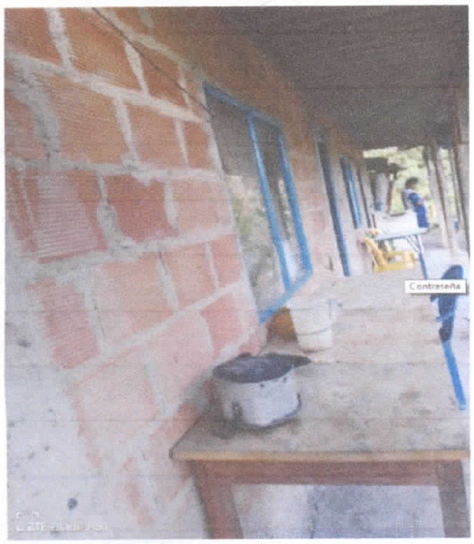
VI. VERIFICACIÓN FÍSICA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO (VISITA DE SUPERVISIÓN)

En cumplimiento de los principios de eficacia y control a la ejecución el día **01 de octubre de 2026,** el supervisor realizó una inspección técnica ocular al bien inmueble ubicado en Vereda Chorrera sector Manzanal.

Hallazgos de la inspección:

1. **Estado de conservación:** El inmueble conserva las condiciones de salubridad y seguridad acordadas.
2. **Destinación del bien:** Se constata que el bien continúa destinado exclusivamente al objeto pactado Residencial
3. **Servicios conexos:** Los servicios de energía, agua y saneamiento se encuentran prestando servicio de forma continua.

Anexo Fotográfico:

Registro 1: Fachada / Acceso Principal	Registro 2: Estado Interior / Habitabilidad
	
	

VII. ANÁLISIS DE RIESGOS Y GARANTÍAS

- **Pólizas y Garantías:**

  No aplica

- **Matriz de Riesgos:** Durante el periodo supervisado no se han materializado riesgos contractuales ni eventos imprevistos que alteren el equilibrio económico o la ejecución del contrato.

VIII. OBSERVACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

1. **Cumplimiento de la Orden Judicial y Contractual:** Se certifica que con el trámite y desembolso del pago **No 001** por valor de **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS ($578.050.00) MLCTE,** la Entidad da cumplimiento oportuno a la obligación económica contractual y acata de manera estricta la orden judicial tutelar en favor del beneficiario amparado.
2. **Garantía de Continuidad:** El presente pago anticipado asegura la disponibilidad habitacional de la vivienda durante el periodo reportado, previniendo contingencias relacionadas con el cumplimiento al fallo de ACCIÓN DE TUTELA N°150974089001-2023-00027-02 DEL JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE SOATA.
3. **Autorización:** Se certifica el cumplimiento de las condiciones exigibles a la fecha y se autoriza el trámite de pago respectivo.

IX. ANEXOS DEL INFORME

Para constancia de lo anterior, se adjuntan al presente informe los siguientes documentos soporte:

1. **Cuenta de Cobro N.° 001**
2. Reporte BDUA-ADRES
3. Declaración Juramentada de Ingresos
4. Registro fotográfico de la visita técnica ocular realizada **el 01 de Octubre de 2026**

Se firma en Boavita a un (1) día del mes de Octubre de 2026

EDISON YOBANNY FIGUEROA LOPEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Supervisor

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2026-10-02

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 39648323	MARIA	DEL CARMEN	CORREA	MARTINEZ	F

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2026-10-02

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS FAMISANAR S.A.S.	Contributivo	02/05/2012	Activo	BENEFICIARIO	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2026-10-02

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	1990-10-31	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2026-10-02

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2026-10-02

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2026-10-02

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2026-10-02

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2026-10-02

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Conmutador: (601) 330 5000 - Linea Fuera de Bogotá: 018000960020
Línea de atención de emergencias y desastres: (601) 330 5071 - 24 horas
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311

Mesa de Ayuda: En Bogotá: (601) 3305043
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@minsalud.gov.co
Versión 2.5
ISO 27001

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	39648323
NOMBRES	MARIA DEL CARMEN
APELLIDOS	CORREA MARTINEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	02/05/2012	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	10/08/2026 16:15:48	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

ALCALDÍA
MUNICIPIO DE BOAVITA, BOYACA
NIT: 891856294-5
FACTURA DE COBRO IMPUESTO PREDIAL

Número de factura: 3597
Fecha liquidación: 19/06/2026
Fecha vencimiento: 30/06/2026

Información del Propietario

Nombres y Apellidos o Razón Social	Identificación	Dirección	Teléfono
EFRAIN CORREA CORREA	1143859	PARAMITO VDA CHORRERA	

Información del Predio

Cédula Catastral	150970002000000050323000000000	Area Predio	15.0Ha + 3000.0 mts
Nombre del Predio	PARAMITO VDA CHORRERA	Area Construida	56.0
Matrícula	093-24832	Dirección	PARAMITO VDA CHORRERA
Destino Económico	AGROPECUARIO	Sector	Rural

Detalles Factura

Vigencia	Avaluo	Impuesto Predial					C.A.R.			S.B.			Total
		Tarifa	I.P.U.	Int. I.P.U.	Dto. Int.	Dto. I.P.U	Tarifa	C.A.R.	Int. C.A.R.	Tarifa	S.B.	Int. S.B.	
2026	$ 857.000	7,5	$ 6.428	$ 0	$ 0	$ 1.286	1,50	$ 1.286	$ 0	0,00	$ 0	$ 0	$ 6.428
TOTAL LIQUIDADO			$ 6.428	$ 0	$ 0	$ 1.286		$ 1.286	$ 0		$ 0	$ 0	$ 6.428

Menos Abono :	$ 0
Total a Pagar:	$ 6.428

TOTAL A PAGAR $ 6.428
FECHA DE VENCIMIENTO 30/06/2026

Descuentos sobre el predial

Fecha Inicio	Fecha Fin	%
01/01/2026	31/03/2026	40
01/04/2026	31/05/2026	30
01/06/2026	30/06/2026	20
01/07/2026	31/07/2026	10

Descuentos sobre el interés

* Aplica Ley 44 de 1990 o Ley 1450 de 2011
Las tarifas están expresadas con un factor de 1*1000

SELLO O TIMBRE DEL CAJERO

Factura Cancelada.
Qui 5-7

(415)7709999631037(8020)000362200462500443220260(3900)000000000006428(96)20260630

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BOAVITA-BOYACA

CERTIFICA:

Que la señora MARIA DEL CARMEN CORREA MARTINEZ, identificada con C.C. 39.648.323 de Bogotá, proporcionará en arrendamiento el inmueble requerido por el municipio, conforme a las condiciones pactadas en el contrato N° **C-MB-CD-113-2026,** cuyo objeto es: **"CONTRATO DE ARRENDAMIENTO BIEN INMUEBLE RURAL (CASA DE HABITACIÓN) UBICADO EN EL MANZANAL VEREDA LA CHORRERA, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 093- 24832Y CÓDIGO CATASTRAL NO 00020005032300, EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE ACCIÓN DE TUTELA NO 150974089001-2023-00027-02 DEL JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE SOATA".**

Dado en la Oficina Asesora de Planeación a un (1) día del mes de Octubre de 2026.

Atentamente:

EDISON YOBANNY FIGUEROA LOPEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación